

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17740** *Orden JUS/1393/2018, de 17 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Velada, con Grandeza de España, a favor de doña María del Carmen Allendesalazar y Ruiz de Arana.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Velada, con Grandeza de España, a favor de doña María del Carmen Allendesalazar y Ruiz de Arana, por fallecimiento de su madre, doña Ignacia Ruiz de Arana y Montalvo.

Madrid, 17 de diciembre de 2018.–La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.